

Acta No 22 (S.L. 17/11/2017)
RESOLUCIÓN N° 0548-2017

VISTO Y CONSIDERANDO: el Orden del Día;

El Expediente N° 5820/2017 ingresado en Mesa de Entradas de la Institución en fecha 15/11/2017, memorándum D N° 205/2017 de fecha 15/11/2017, presentado por el Prof. Lic. CONSTANTINO NICOLAS GUEFOS KAPSALIS, MAE, Decano de la Institución, quien presenta propuesta de Cronograma para la Convocatoria a la apertura de Concurso Público y Abierto de Títulos, Méritos y Aptitudes para acceder a los cargos de Profesor Titular, Profesor Adjunto y Profesor Adjunto Confirmación.-

La Resolución N° 0547-2017, Acta N° 22 (S.L. 17/11/2017) del Consejo Directivo, "Por la cual se Autoriza el Llamado a Concurso Público y Abierto de Títulos, Méritos y Aptitudes, para llenar cargos del Escalafón Docente, en la Categoría de Profesor Titular, Profesor Adjunto y Profesor Adjunto Confirmación, para los distintos Departamentos y Áreas de la Facultad".

La Resolución N° 0507-00-2015, Acta N° 30 (A.S. N° 30/25/11/2015) del Consejo Superior Universitario, por la cual se Homologa el Reglamento de Acceso, Promoción y Permanencia en la Docencia Escalonada por Concurso Público y Abierto de Títulos, Méritos y Aptitudes, por Departamentos y Áreas, de la Facultad de Ciencias Exactas y Naturales.

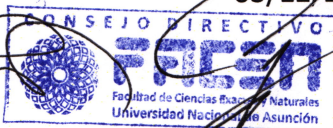
El Estatuto de la Universidad Nacional de Asunción;

El Reglamento Interno de la Facultad;

Las consideraciones de los Sres. CONSEJEROS;

EL CONSEJO DIRECTIVO EN USO DE SUS ATRIBUCIONES LEGALES RESUELVE:

- 0548-01-17 **Aprobar** el Cronograma para el Llamado a Concurso Público y Abierto de Títulos, Méritos y Aptitudes para acceder a los cargos de Profesor Titular, Profesor Adjunto y Profesor Adjunto Confirmación, para los distintos Departamentos y Áreas de la Facultad de Ciencias Exactas y Naturales de la Universidad Nacional de Asunción, conforme se detalla a continuación.
- 0548-02-17 **Determinar** que las carpetas sean recepcionadas en la Mesa de Entradas de la Secretaría de la Facultad, desde el día lunes 20 de noviembre hasta el día miércoles 20 de diciembre de 2017, en el horario de 07:00 a 19:00 horas.
- 0548-03-17 **Autorizar** a la Dirección Administrativa Financiera realizar la publicación del Concurso en dos periódicos, según el siguiente calendario:
En el Diario **ABC Color** los días: lunes 20/11/2017, lunes 27/11/2017 y lunes 04/12/2017
En el Diario **Última Hora** los días: domingo 26/11/2017, domingo 03/12/2017 y domingo 10/12/2017





- 0548-04-17 **Establecer** el día viernes 22 de diciembre de 2017, como fecha para la constitución de la Comisión Dictaminadora, por el Consejo Directivo.
- 0548-05-17 **Encomendar** a la Secretaría de la Facultad, la notificación por escrito, los días martes 26 al viernes 29 de diciembre de 2017, a los integrantes de las Comisiones y a los postulantes al Concurso de Profesor Adjunto, Profesor Adjunto (Confirmación) y Profesor Titular, conforme a lo establecido en el Artículo N° 25, de la Resolución N° 0507-00-2015, del Consejo Superior Universitario.
- 0548-06-17 **Establecer** que en el mes de Enero del 2018, vacaciones académicas, no se computaran los plazos establecidos en la Resolución N° 0507-00-2015, del Consejo Superior Universitario.
- 0548-07-17 **Establecer** que desde el día jueves 01 al miércoles 07 de febrero de 2018, se presenten las causales de inhibición o recusaciones de la Comisión Dictaminadora y de los postulantes respectivamente, por Mesa de Entradas de la Facultad.
- 0548-08-17 **Establecer** el día viernes 16 de febrero de 2018, como fecha límite de entrega por parte de la Secretaria del Consejo Directivo, de los documentos mencionados en el Artículo N° 26, de la Resolución N° 0507-00-2015, del Consejo Superior Universitario, a las Comisiones Dictaminadoras.
- 0548-09-17 **Establecer** que las Comisiones Dictaminadoras entenderán y dictaminaran sobre las carpetas de los postulantes entregados por la Secretaria del Consejo Directivo, a partir del día lunes 19 de febrero hasta el día lunes 02 de abril de 2018, conforme a lo establecido en el Artículo N° 29, de la Resolución N° 0507-00-2015, del Consejo Superior Universitario.
- 0548-10-17 **Establecer** que las Comisiones Dictaminadoras tendrán como fecha límite para la remisión de los Dictámenes y las documentaciones correspondientes a la Secretaria del Consejo Directivo, el día lunes 02 de abril de 2018, hasta las 19:00 horas.
- 0548-11-17 **Establecer** el día viernes 13 de abril de 2018, fecha de Sesión del Consejo Directivo para el tratamiento de los dictámenes de las Comisiones Dictaminadoras.
- 0548-12-17 **Establecer** que la presente resolución tiene carácter resolutivo y vigencia inmediata, comunicar y archivar.

Abog. MARIA ISABEL CAMPUZANO HOEHL
Secretaria de la Facultad



CONSTANTINO N. GUEFOS KAPSALIS, MAE
Decano